



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 42 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200002700	Procesos Ejecutivos	Alvaro Arango Arambula	Carmen Salgado De Daza, Sonny Guerra Garcia	09/03/2022	Auto Fija Fecha - 1. Señálese El Día (25) De Abril De 2022 A Las 10 Am, Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 373 Del Cgp, La Cual Se Llevara A Cabo A Través De La Herramienta Microsoft Teams.
08001315300520210028500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Boris Bercelio Bayte Bornacelli	09/03/2022	Auto Decide - 1. Apartarse Del Auto De Fecha 10 De Febrero De 2022 En Virtud De La Medida De Saneamiento Que Se Debe Adoptar.
08001315300520210013100	Procesos Verbales	Jose Miguel Campos Roa	Conjunto Residencial Balcones Del Mar	09/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Concede Apelacion

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

81c3da7c-aeb0-45a8-ae66-b6fd443278c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 42 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210033300	Procesos Verbales	Samuel Augusto Buelvas Roa	Coolitoral S.A., Y Otros Demandados	09/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Acceder A La Revocación Solicitada, Conforme A Las Razones Anotadas.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

81c3da7c-aeb0-45a8-ae66-b6fd443278c9